



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Puno, 17 de Julio del 2023

CARTA N°003-2023- GORE-PUNO/CS/PC/RVQ

PARA : CPC. PERCY YHOJAN HUACANTARA CHAMBI
Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

ASUNTO : DECLARATORIA DE DESIERTO

REFERENCIA : ART. N° 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Por medio de la presente tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez con la finalidad de informar a su despacho, que se ha declarado el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 103-2021-CS/GR PUNO-2, LEY N° 31125, ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYO X RODABLE DIGITAL SEGÚN EE.TT. PARA EL PROYECTO IOARR ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL, GRUPO ELECTROGENO, CONCENTRADOR DE OXIGENO Y CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN NUEVE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1 A NIVEL PROVINCIAL,

SE HA DECLARADO DESIERTO, porque los pósteres no han sido admitidos las ofertas por razones de incumplimiento del literal e) del numeral 2.2.1.1 de las bases integradas y conforme al numeral 64.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala: El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta valida, salvo en el caso de la subasta inversa electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

Por lo tanto, se informa en cumplimiento del dispositivo mencionado en el párrafo anterior: 65.2 cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad(...).

Es cuanto puedo informar a usted para su conocimiento y demás fines que considere pertinentes.



Ing. Rene Valencia Quispe
Presidente del Comité Selección

OFICINA ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
Pase a: *Marilyn Flores*
Para: *Informe e ORA*
derivada a area
usuarios de declaración
Lo de: *desierto* Firma: 
